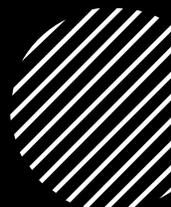




PRESENTACION



NOMBRE DE LA ALUMNA: YARITZA VELAZQUEZ ROBLERO



NOMBRE DEL TEMA: RESUMEN



NOMBRE DE LA MATERIA: ESTADO Y POLITICA SOCIAL



NOMBRE DEL PROFESOR: MIKE ANDERSON HERNANDEZ



NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA



CUATRIMESTRE: 3



ESTADO

- Estado estructura que da vida al conjunto de instituciones políticas modernas y de las que se desprenden al sistema político, régimen, gobierno y administración pública.
- Un estado es una organización política constituida por un conjunto de instituciones burocráticas estables, a través de las cuales ejerce el monopolio del uso de la fuerza aplicada a una población dentro de unos límites territoriales establecidos.
- **DIVISION:** la república mexicana está integrada por 32 entidades federativas 31 estados y ciudad México. Cada estado cuenta con una ciudad capital donde se concentra sus propios poderes de gobierno. Los estados están divididos a su vez en municipios.
- **IMPORTANCIA:** el rol del estado entonces es garantizar la organización de la sociedad, actuando en forma soberana y autónoma, y adaptando distintas medidas que busquen un crecimiento y bienestar social, correspondiéndose además a las funciones del poder ejecutivo como la fuente de cumplimiento de las leyes.

Estado forma una organización política y social que consta de cuatro elementos.

ESTADO – NACION

TERRITORIO

POBLACION

GOBIERNO

MARCO JURIDICO

POLITIA

- Es la ciencia que trata las relaciones de poder en la sociedad.
- Ciencia que trata al gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.
- Actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad a un país.

LOS ELEMENTOS DE LA POLITICA

Está formado por agentes, instituciones, organizaciones, comportamientos, creencias, normas, actitudes, ideales, valores y sus respectivas interacciones, que mantienen o modifican el orden del que resulta una determinada distribución de utilidades.

- **IMPORTANCIA:** las políticas y los procedimientos son una parte esencial de cualquier organización, juntas proporcionan una hoja de ruta para las operaciones diarias, aseguran el cumplimiento de las leyes y regulaciones, brindan orientación para la toma de decisiones y simplifican los procesos internos.

ADMINISTRACION: por políticas es una filosofía gerencial que busca mediante un proceso participativo establecer, desplegar y posteriormente auto controlar las metas fundamentales de la organización y de su alta gerencia al igual que garantizar los medios correspondientes y los recursos necesarios para asegurar que dichas metas serán alcanzadas en todos los niveles de la organización.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA POLITICA

La política se entiende por ciencia y arte de gobernar que trata de la organización y administración de un estado en sus asuntos e intereses.

CARACTERISTICAS DE LA POLITICA

- La política es la forma de accionar del gobierno de una determinada nación o estado frente a los temas económicos, sociales, y de intereses públicos.
- Mediante esta se toman decisiones para concluir en una serie de objetivos.
- A través de la política se ejerce el poder.
- Actividad por la que se busca el bien común.

SOCIAL

- Se refiere a las relaciones que se establecen y mantienen unidos a los miembros de una sociedad. En Derecho, el termino social posiblemente es ambiguo en más de un sentido.
- Situación de un individuo en una comunidad en relación a los otros miembros de esta comunidad.

GRUPO SOCIAL

- Un grupo social es un conjunto de seres humanos en interrelación social, es decir, **un conjunto de tres o más individuos que cumple dentro de la sociedad un rol establecido**. Dichos grupos se identifican fácilmente porque tienen una identidad compartida, un propósito evidente, y una forma y estructura definidas, además de que **actúan en concordancia con ciertos valores, normas y códigos propios**.

OBJETIVOS SOCIALES

Los objetivos sociales son fines que se quieren alcanzar en relación con la sociedad en la que se vive. Estos pueden incluir desde tener una mejor relación con el resto de las personas hasta intentar cuidar más el planeta.

En resumen, se trata de intentar mantener comportamientos que sean positivos para el bien común.

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Es la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas sus necesidades y la de los hombres en general.

ETICA

Disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano.

- Conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

ORIGEN

La palabra ética proviene del griego ethos y significa carácter, comportamiento. En filosofía, las reflexiones sobre este tema comenzaron en la antigüedad, en el debate de los ensayos de celebres filósofos como Platón, Aristóteles y Demócrito.

IMPORTANCIA

La ética sirve para conocer y valorar el significado de la dignidad personal, de la libertad del bien y de la verdad, además de ayudar a reflexionar sobre los principios que orienta la conducta.

PADRE

Sócrates es considerado el padre de la ética, pues introduce el término moral intelectual ARETE, afirmando que se puede definir y mostrar a los demás.

OBJETIVO

El objetivo principal es suministrar imperativos, determinar cómo deben ser los actos humanos.

Ser buenos ciudadanos.

CARACTERÍSTICA

CIENCIA FILOSOFICA: que actúa en el plano de los valores y la controversia.

FORMA DE CONCIENCIA: se ocupa de algo muy abstracto el deber ser.

ESTABLECE PRINCIPIOS UNIVERSALES: busca formular explicaciones teóricas generales, aplicables en toda sociedad y todo tiempo.

POLITICAS PUBLICAS

- Acciones o derecho que van encaminadas del gobierno a la población para el bienestar social.
- se refieren a materias o sectores diversos: educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc.

Las principales áreas de análisis de las políticas públicas son: Beneficios y repercusiones en la sociedad.

NACION

Conjunto de personas de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos, etc. Tienen conciencia de pertenecer a un mismo pueblo o comunidad, y generalmente hablan el mismo idioma y comparten un territorio.

ELEMENTOS DE UNA NACION

- **TERRITORIO:** todas las naciones del planeta poseen, de una u otra manera, un territorio al cual se consideran su hogar y en cuya tierra reposan sus ancestros muertos.
- **LENGUA:** toda nación posee una lengua oficial, en la que se encuentra escrita su burocracia, su código jurídico y sus documentos históricos, y con lo cual su población se identifica.
- **GOBIERNO:** toda nación se gobierna a sí misma o se adscribe a un gobierno común junto con otras(en el caso de los Estados plurinacionales).

PAIS

Comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades.

Un país es un territorio con características geográficas y culturales propias, que pueden no constituir un Estado soberano o una entidad política dentro de un estado.

ESTADO

Estructura que da vida al conjunto de instituciones políticas modernas y de las que se desprenden al sistema político, Régimen, Gobierno y Administración pública.

Un estado es una organización política constituida por un conjunto de instituciones burocráticas estables, a través de las cuales ejerce el monopolio del uso de la fuerza aplicada a una población dentro de unos límites territoriales establecidos.

TERRITORIO

Porción de superficie (se refiere a la extensión de tierra) que pertenece a un país, Región, provincia, etc.

- Es un lugar o área a delimitada bajo la propiedad de una persona o grupo, una organización o una institución.

TIPOS DE TERRITORIO

- **TERRITORIO TERRESTRE.** Aunque parezca una redundancia, dado que ambas palabras provienen del latín terra (tierra), se trata de la porción continental que le corresponde a un Estado.
- Territorio matrimonio.
- Territorio aéreo
- Territorio lacustre y fluvial.

NORMAL MORAL

Las normas morales son reglas de conducta impuestas que rigen el accionar de las personas de modo que puedan distinguir entre lo que está bien y lo que está mal. Son reglas basadas en la ética que permiten encauzar la vida de una persona hacia el bien como el valor supremo.

EJEMPLOS:

- Tratar a los demás como queremos ser tratados.
- Comportarnos adecuadamente en público.
- Ser solidarios con quien lo necesita.
- Ceder asiento a una dama , al anciano o al discapacitado.
- Tratar a todos por igual sin preferencias.

NORMA RELIGIOSA

Las normas religiosas son reglas que definen el comportamiento y los hábitos de los practicantes de una doctrina teológica (que trata de Dios y sobre la Fe) con el objetivo de lograr una común unión entre todas las personas.

EJEMPLOS:

- No mentir
- No comer carne roja en determinados días sagrados como símbolo de respeto a JESUCRISTO.
- Ayudar al prójimo
- No robar ni mentir
- Bautizar a los niños con ceremonia de purificación e iniciación al cristianismo.

NORMA SOCIAL

Las normas sociales son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. El conjunto de sistemas de normas, reglas o deberes que regulan las acciones de los individuos entre sí.

EJEMPLOS:

- Esperar el turno dentro de una fila
- Cuidar el medio ambiente
- No hacer ruidos molestos
- Tener buenos modales en la mesa

NORMA JURIDICA

La norma jurídica es una regla u ordenación del comportamiento humano dictado por una autoridad competente de acuerdo a criterio de valor y cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción. Generalmente, impone deberes y confiere derechos.

EJEMPLOS:

- Está prohibido el trabajo infantil
- Todas las personas tienen derecho a tener una identidad
- Está prohibido mantener relaciones sexuales con menores de edad
- Todos los ciudadanos pueden postularse a elecciones
- Se prohíbe el robo o hurto

QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS

Son derechos o garantías que toda persona tiene por la simple condición de ser humano.

El gran objetivo de los derechos humanos es garantizar la dignidad humana y las condiciones para el desarrollo de cada persona. En la práctica son un medio de protección y empoderamiento para poder enfrentar cualquier negligencia o abuso por parte de las autoridades.

CARACTERISTICAS: son universales, porque corresponden a todas las personas sin excepción. Son interdependientes, porque todos los derechos humanos se encuentran vinculados y requieren de su respeto y protección recíproca.

CUALES SON LOS DERECHOS HUMANOS

- DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO
- DERECHO DE PRIORIDAD
- DERECHO A LA IDENTIDAD
- DERECHO A VIVIR EN FAMILIA
- DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA
- DERECHO A NO SER DISCRIMINADO
- DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y AUN SANO
DESARROLLO INTEGRAL
- DERECHO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONALES
- IGUALDAD ANTE LA LEY

COMO SE DIVIDE EL PODER EN MEXICO

PODER LEGISLATIVO: se deposita en el congreso de la unión, que se divide en dos cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. El congreso se encarga de expedir leyes que regulan la estructura y funcionamiento internos de la República Mexicana.

PODER EJECUTIVO FEDERAL: es unimonial. Se encarga de diseñar, planificar y ejecutar el proyecto de un país con base en la constitución y las leyes. Es quien dirige, coordina, planifica y ejecuta las acciones de gobierno. Se elige mediante voto universal, secreto y directo.

PODER JUDICIAL: tiene la finalidad de velar por el cumplimiento de la constitución y de las leyes en general, hacer cumplir las responsabilidades de las sociedades y proteger los derechos de los ciudadanos.